

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un dispositivo de combinación de medicamentos líquidos que comprende:
 - una funda de clavija (220);
 - una clavija (202) que tiene un cuerpo que incluye una primera parte del cuerpo (210) y una segunda parte del cuerpo (212) y una punta de clavija (214) dispuesta en la primera porción de cuerpo (210), en la que la primera parte del cuerpo (210) y la segunda parte del cuerpo (212) tienen diferentes formas de sección transversal, en la que la segunda parte del cuerpo (212) está configurada para crear un sello fluídico con el revestimiento de la clavija (220), y en la que un canal interno de la clavija (202) se extiende a través de la primera parte del cuerpo (210) y la segunda parte del cuerpo(212);
 - un tubo (110) en comunicación fluídica con el canal interno de la clavija (202); y
 - una base (206) acoplada a la clavija (202), en la que el revestimiento de la clavija (220) está configurado para comprimirse y moverse hacia la base (206) cuando se aplica una fuerza al revestimiento de la clavija (220) en una dirección hacia la base (206).
2. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 1, en donde la primera parte del cuerpo (210) tiene un primer diámetro del eje mayor y la segunda parte de cuerpo (212) tiene un segundo diámetro del eje mayor, en el que el diámetro del primer eje mayor es más grande que el diámetro del segundo eje mayor.
3. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 1, en donde la primera parte del cuerpo (210) tiene un primer diámetro del eje menor y la segunda parte del cuerpo (212) tiene un segundo diámetro del eje mayor, en el que el segundo diámetro del eje mayor es más grande que el primer diámetro del eje menor.
4. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 1, en donde el canal interno comprende una entrada (204A) y una salida (204B), en donde la entrada y la salida están en comunicación fluídica a través del revestimiento de la clavija (220) cuando el revestimiento de la clavija (220) está en una posición sin comprimir.

5. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 4, en donde cada una de la entrada (204A) y la salida (204B) tiene una sección transversal en forma de D, en donde las secciones transversales en forma de D de la entrada (204A) y la salida (204B) se oponen entre sí.

6. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 1, en donde el revestimiento de la clavija (220) incluye una base del revestimiento (224), un eje del revestimiento (222), y una punta del revestimiento (226), en donde la clavija (202) es recibida en el eje del revestimiento (222), en donde el eje del revestimiento (222) está configurado para comprimirse y moverse hacia la base del revestimiento (224) cuando la fuerza se aplica al revestimiento de la clavija (220) en la dirección hacia la base (206), en donde la clavija (202) perfora la punta del revestimiento (216) cuando el eje del revestimiento (222) se mueve hacia la base (206).

7. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 6, en donde el revestimiento de la clavija (220) incluye por lo menos un anillo de sellado (228) dispuesto en el eje del revestimiento (222).

8. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 1, en donde la primera parte del cuerpo (210) tiene una forma transversal elíptica y la segunda parte del cuerpo (212) tiene una forma transversal circular.

9. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 9, que comprende además una tapa (608) movable entre una posición abierta y una posición cerrada, en donde la tapa (608) está configurada para rodear a la clavija (202) y el revestimiento de la clavija (220) en la posición cerrada.

10. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 11, en donde la tapa incluye una bisagra (610) y la tapa (608) gira entre la posición abierta y la posición cerrada alrededor de la bisagra (610).

11. Un dispositivo de combinación de medicamentos líquidos que comprende:
un puerto (24) que incluya una clavija hueca (202);
un tubo (110) en comunicación fluídica con la clavija hueca (202); y
una cubierta (300) configurada para conectarse de forma removible al puerto para cubrir la clavija hueca (202).
12. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 25, en donde el dispositivo de combinación de medicamentos líquidos se puede llevar puesto.
13. El dispositivo de combinación de medicamentos líquidos de la reivindicación 33, que comprende además un clip de cinturón configurado para fijar de forma retirable el dispositivo de combinación de medicamentos líquidos a un cinturón usado por un paciente.
14. Un método para combinar un fluido medicinal con un dispositivo de combinación, que comprende:
retirar una cubierta (300) para exponer un puerto (24) del dispositivo de combinación, en donde el puerto (24) incluye una clavija hueca (202) y una funda de clavija (220) que cubre la clavija (202), en donde el revestimiento de la clavija (220) forma un sello contra la clavija (202) antes de la inserción de un recipiente (400) en el puerto (24);
conectar un primer recipiente (400) al puerto (24) empujando el primer recipiente (400) sobre la clavija (202), haciendo que el revestimiento de la clavija (220) y el primer recipiente (400) sean perforados por la clavija (202) para permitir la comunicación fluídica entre la clavija (202) y un volumen interno (404) del primer recipiente (400), en donde el volumen interno (404) del primer recipiente (400) contiene medicamento líquido, y la clavija (202) está en comunicación fluídica con el tubo (110); y
acoplar una bomba de infusión al tubo (110) para que el medicamento líquido se mueva a través del tubo (110).